

Table with subscription rates: Lugo, un mes, 1 ptas.; Fuera, un trimestre, 4 »; Idem, un año, 16 »; Ultramar y extranjero, un trimestre, 9 ».

Venta: Número suelto

5 céntimos, atrasado, 10

FUNDADOR-PROPIETARIO:

D. Purificación de Cora y Mas-Villafuente

El Progreso

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO CONCERTADO

ADVERTENCIAS

Los anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al administrador. No se devuelven los originales.

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Manuel Becerra, 4 Teléfono n. 68

DIRECTOR:

D. Antonio de Cora y Sabater

MEJORANDO

El ábside de la iglesia de San Francisco

Se está procediendo a la limpieza del ábside de más mérito de las iglesias de Lugo, y de construcción más rara, entre las de las iglesias de Europa.

Nuestra iglesia de San Francisco, tan maltratada desde hace muchos años, empieza ahora a ser objeto de los cuidados de personas inteligentes que hacen descubrir las bellezas del edificio, tapadas por el péñamo de esta iglesia franciscana.

El ábside de que nos ocupamos es el del arquitecto gallego D. José Villamil y Caspacos, de una forma de que se encuentran muy pocos ejemplares.

Lo que se está haciendo, es limpiar el ábside, como tomados de un decagono, ofreciendo de la cabecera del templo, en vez de los ábsides.

Según el indicado arquitecto, la rareza de esta clase de ábsides con planta de lados pares es tanta, que el Dr. Street tuvo que ir hasta Venecia para encontrar en la iglesia de I Prati uno semejante al de San Francisco de Lugo.

En tres lados de este ábside abrense otras tantas ventanas de lanceta, tan estrechas como elavadas, cuyos vanos resguardados con cierta gracia, y terminados en agudas ojivas, están divididos en dos compartimientos, y dos zonas por esbeltísimos portulques, que sostienen arcosadas y menudas rosetones, de cuya combinación resulta severa crestería entreverada.

Pues bien, estas ventanas estaban tapadas, unas hasta la parte media, y otras en su totalidad, habiéndose sabido por qué causas.

Afortunadamente ya hoy, por acertadísima disposición del c. l. o. señor cura párroco de San Pedro, podemos admirar, libre de mal entendidos pegotes, las bellezas del ábside del antiguo convento de franciscanos.

Merecidos elogios nos complacemos en tributar el que tan feliz idea supo llevar a la práctica.

De Instrucción pública

En la Sección Administrativa se recibieron para su entrega a los interesados los títulos profesionales siguientes:

Licenciado en Medicina, de D. Emilio Somoza Prado.

Licenciado en Derecho, de D. Luis de la Peña Gabalán.

Maestras, de D.ª Manuela Folgueira Telle, Efigenia Fernández Rivas, Purificación Vilarín Mourino y Manuela Cancio Chafín.

La Sección Administrativa nombró en virtud de concurso, maestros propietarios de las escuelas nacionales de niños, 1.ª del Ayuntamiento de Foz, y de niños del Ayuntamiento de Carballedo, respectivamente, a don Ramón Salgado Teimil y D.ª Emiliana González García.

SUCESOS EN GALICIA

Mujer herida

En la Casa de Socorro de Ferrol, fué asistida María Álvarez Brago, de sesenta años, habitante en la calle de San Fernando número 18, de erosiones en la nariz y párpado superior del ojo izquierdo, que según manifestaron fueron ocasionadas en reyerta que sostuvo con su nuera.

Caída de una higuera

El niño de trece años Ramón Castaleiro Saigado, domiciliado en la Plaza Vieja de Ferrol, encontrándose en Juba subido a una higuera, tuvo la desgracia de que rompiese la rama a que estaba asido, cayéndose al suelo recibiendo un gran golpe.

Recogido el niño y conducido a la Casa de Socorro se le apreció la fractura del cubito y radio por su tercio inferior del antebrazo derecho y luxación de la articulación del radio-carpiano izquierdo de pronóstico reservado.

Se hizo la cura de primera intención ingresando en el Hospital de Caridad.

Colisiones entre pescadores

En la ría de la villa de Puentevedema han ocurrido colisiones entre los pescadores del arte del jello y los de las tarrafas. Se dice también de importancia en sus tentos averías de los de las tarrafas, ocasionadas por los de la ría de Ares.

Saló para la citada ría y la de Ares de guardapescas Dorado, con objeto de ejercer vigilancia a fin de que no se repitan los sucesos.

Incendio en un monte

El día 17 del actual, a las dos de la tarde, se declaró un incendio en un monte de la propiedad de D. Jesús García Conde, situado en la parroquia de Santa María, en Arzúa (Coruña).

El fuego fué sofocado a los pocos momentos por varios vecinos de los contornos. Se quemaron tres hectáreas de terreno.

El Congreso de Estudios Gallegos

SECCIÓN DE ESTUDIOS PEDAGÓGICOS

Importantísimos fueron los temas estudiados en este Congreso. Sería curioso hacer un resumen de las ponencias discutidas en las Secciones de Filosofía y Letras, Ciencias Sociales, Ciencias económicas, Arte, etc., así como de las personalidades que intervinieron.

Pero como el tiempo pasa y la ocasión no la veo propicia, limitarme a dar cuenta de las conclusiones aprobadas en la Sección de Estudios Pedagógicos, que son las que más nos interesan, sin que aclare no renuncio a pasar revista a las ponencias, todas notabilísimas, presentadas en esta Sección, a sus autores y discusiones promovidas.

Adelantaré que las sesiones públicas de esta Sección, presididas por el culto maestro de La Coruña, D. Darío Blanco Cabeza, quien tuvo el honor de ocupar el sitial que honraron Carracedo y otros prohombres regionales, fueron de las que despertaron mayor interés y movieron las más acaloradas discusiones:

1.ª El Congreso reconociendo y respetando la superioridad del Estado en lo exterior, afirma el principio de autonomía de la Escuela nacional por lo que respecta a su gobierno interior, siendo de cuenta del Magisterio organizado corporativamente en Juntas comarcales, la reglamentación de los servicios; y, del Estado, el pago total y suficiente de los mismos.

2.ª Se concederá a las Juntas comarcales del Magisterio la misma personalidad jurídica que se concedió a las Universidades en la base primera del artículo 1.º del R. D. de 21 de marzo de 1919 y podrán en consecuencia adquirir, poseer y enajenar bienes de todas clases.

3.ª Habrá tantas juntas comarcales como distritos universitarios y de ellas formarán parte los miembros del profesorado de Escuelas Normales, dos del Cuerpo de Inspectores, otro de las Secciones administrativas, de un maestro nacional de cada sexo por cada partido judicial.

4.ª Las Juntas comarcales redactarán sus Estatutos, que serán sometidos y la aprobación del Poder Central; tendrán facultades técnicas y administrativas a formar de su seno, con intervención proporcional de sus elementos, los Tribunales de oposición para ingreso en el Magisterio.

5.ª La organización corporativa del Magisterio nacional será obligatoria, constituyendo agrupaciones por partidos judiciales que tendrán facultades informadoras y serán oídas siempre que se trate de algún asunto referente a Escuelas o Maestros de su demarcación.

6.ª Los maestros nacionales gozarán de autonomía absoluta y completa, no sólo en lo que se refiere a métodos, procedimientos y formas de enseñanza sino también en la parte administrativa y en la aplicación de las leyes y disposiciones oficiales.

7.ª Los maestros nacionales se conceptuarán como una verdadera autoridad local, igual que las otras de su pueblo, pudiendo recurrir al auxilio de éstas para el cumplimiento de sus deberes profesionales; podrán ser elegidos para cualquier cargo de elección popular y constituirán los correspondientes Tribunales de Honor para juzgar los actos de cualquiera de sus miembros.

8.ª La función inspectora se despojará de toda facultad administrativa circunscribiéndose a una labor de cooperación, dirección y guía en el terreno puramente técnico y será ejercida por organismos propios sin ingerencia de elementos extraños a la carrera del Magisterio.

9.ª Las atribuciones que hoy conservan sobre enseñanza, los Ayuntamientos, juntas locales y provinciales, pasarán íntegramente a las juntas comarcales del Magisterio que determinarán adaptándose a las necesidades del territorio los planes de enseñanza, número de escuelas, horario escolar etc.

10.ª En Galicia debe emplearse la lengua regional en los comienzos de la vida escolar sin que ésto suponga ni por un instante olvido y exclusión del idioma nacional en que debe darse toda la enseñanza.

11.ª Las juntas comarcales tendrán derecho a elegir cada una un senador que las represente en la Alta Cámara y estudiarán la forma de que entre los cargos de profesor de Normal, Inspector, jefes y oficiales de sección y los maestros haya la justa y necesaria uniformidad, apoyo y reciprocidad.

12.ª Con el fin de facilitar la asistencia a la escuela rural se debería implantar en ella la enseñanza graduada, formando tres grupos o grados con los niños matriculados en la misma y destinando dos horas diarias a la educación de cada grupo.

13.ª Toda escuela rural necesita disponer de un campo de experimentación a cuyo terreno irían los niños a poner en práctica determinadas lecciones recibidas en clase, y en cada escuela debe existir un museo tecnológico de Agricultura.

14.ª Durante el período de la clase de adultos debe el maestro de las escuelas rurales organizar un curso público de conferencias agrícolas y procurar que en las excursiones al campo de labor presencien las lecciones dadas sobre el terreno el mayor número posible de labradores.

15.ª Las relaciones entre las escuelas del campo y de la ciudad se sostendrán por correspondencia entre unos y otros alumnos, el intercambio de productos y frecuentes excursiones recíprocas.

16.ª Conviene que los maestros nacionales procuren en Galicia atender a la preparación especial de los futuros emigrantes en cuanto esté a su alcance, para lo cual el «Instituto de Estudios Gallegos» les rogará pongan a este fin y sobre todo en las clases de adultos cuanto esté en sus medios para mejorar las condiciones de los naturales de esta región que emigran a otras tierras.

17.ª Igualmente habrá de dirigirse el «Instituto» a las sociedades de gallegos establecidas en América y les rogará que en las escuelas por ellos fundadas en Galicia se atiendan preferentemente—y mientras las causas que hoy imponen el fenómeno emigratorio no desaparecen—hacer aptos para la lucha por la vida en tierras americanas a quienes en dichos centros reciben instrucción, sin descuidar por eso el conocimiento y el amor al país natal.

18.ª Que se creen oficinas de información emigratorias en todos los puertos y ciudades de Galicia en correspondencia con las de igual clase que existen en América.

19.ª Que en toda escuela nacional a cargo de maestras se cree la correspondiente clase para adultas.

20.ª Que los Tribunales para niños creados recientemente, comiencen a funcionar en breve plazo estableciéndose en una Escuela-reformatorio para niños delincuentes en el territorio comprendido por cada Audiencia provincial.

21.ª Que en todas las ciudades importantes de Galicia se cree una escuela especial para niños anormales así como una sección para los mismos en toda escuela graduada y de más de cuatro grados.

22.ª Que el Estado obligue a los ayuntamientos a la rápida construcción de locales-escuelas con casa-habitación para el maestro, en condiciones higiénico-pedagógicas y cuyo coste en los pueblos rurales estaría comprendido entre ocho mil y seis mil pesetas.

23.ª Que se faculte a los ayuntamientos para que con objeto de solucionar rápidamente el problema del edificio escolar en los pueblos rurales puedan acudir a los empréstitos, suscripciones populares, recursos propios, prestación personal, subvenciones del Estado y provincia, impuestos especiales, loterías, etc.

24.ª Interin no se consigue la construcción adecuada de casa-escuela para cuyo emplazamiento precederá siempre el informe de la inspección, los ayuntamientos vendrán obligados a consignar en sus presupuestos las cantidades que se estimen necesarias para suplir tal deficiencia; a cuyo efecto los señores gobernadores civiles darán exacto cumplimiento a lo que dispone el R. D. de 5 de mayo de 1913 sobre previo examen por el inspector de todo presupuesto municipal; no constando en ningún caso que puedan reducirse las cantidades consignadas a este fin en años anteriores.

25.ª Los Inspectores impondrán multas y propondrán el traslado de las escuelas deficientemente instaladas a otros municipios colindantes que ofrezcan locales en condiciones, privando a los ayuntamientos de obtener la creación de nuevas escuelas hasta que las ya establecidas estén en las condiciones que la ley exige.

El ilustre Carracedo, que presidió en nombre del Gobierno de S. M., la sesión de clausura donde fueron leídas todas las conclusiones aprobadas en el Congreso de Estudios Gallegos, pronunció un hermosísimo discurso de tonos patrióticos y mucha enjundia científica, haciendo especial mención durante él, de las conclusiones de la Sección pedagógica, patentizando la importancia que hoy tienen el maestro y la escuela para el positivo desarrollo de todos los problemas que en bien del individuo o de la colectividad, tratan de resolverse.

José Sanlago Prof.

La Coruña, setiembre de 1919.

SE GRATIFICARÁ cuando menos con 15 pesetas a la persona que confidencialmente suministre noticias concretas sobre el paradero o fin de las gallinas (Orpington, negra y Leghorn, blanca), desaparecidas de su gallinero.—Constitución, 15.

AYER

El tiempo ha torcido el gesto. Ha dicho que el otoño se acerca y que sobradamente benévolo estuvo con nosotros hasta ahora. Ayer refrescó notablemente la temperatura, permaneciendo el cielo entoldado durante todo el día.

El correo de Castilla llegó con cuatro horas de retraso. Se achaca este retraso a varias causas, pero parece que la más fundada es que ocurrieron unos desprendimientos de tierras por campos castellanos y es necesario pasar con calma por algunos puntos.

Se comentó el accidente automovilista ocurrido entre Chantada y Orense, en el cual resultó muerto un viajero y varios quedaron heridos.

Aprovechando el bajonazo que dió la temperatura los cazadores se lanzaron al campo, y es de esperar que tengamos mañana un gran mercado de perdices en Lugo.

Por la noche se reunieron en el Círculo de las Artes las entidades convocadas para tratar de los festejos de San Froilán, y hubo animación y entusiasmos, sin que faltasen, como siempre, las excusas por parte de significadas personas para no tomar parte activa en la organización de las fiestas.

Como heraldos de las ferias de San Froilán llegaron ya las primeras calderas de pulpo, y llegaron los feriantes dueños de las barracas dispuestos a instalar sus industrias. Uno de los aspirantes a hueco donde montar su negocio es el dueño de un circo ecuestre. Por las dimensiones de su caseta encontraba algunas dificultades ayer para realizar su propósito. Conventaría, para animación de la feria, que esas dificultades desapareciesen. Siempre sería un espectáculo que, aún después de San Froilán, nos quedaría a los lugueses para pasar la primera quincena de octubre.

UN ESPACIO A VERSOS

A GALICIA

¡Salve tierra gallega! ¡Oh, dulce amada que brindas tiernamente tus encantos! ¿Quién como tú podrá, de la enramada, al mago ruseñor robar sus cantos? ¿Quién como tú sabrá, enamorada, enjugar en su seno tristes llantos de ingratos hijos a tu vida unidos, por la desgracia o la perfidia heridos?

Patria querida, mi Galicia hermosa, rincón divino de otro paraíso el Señor puso la más bella cosa; de mi alabanza no te fué preciso, para ello sobran, tu cielo de rosa, el eterno verdor que hay en tu piso y el romántico amor de tus mujeres tan sencillas y puras cual tu eres.

Cantad poetas; ¡(Quién también supiera!) hoy os ofrenda su vistosa gala en el traje nupcial de primavera, ¡oh! el aroma que su mies exhala! mi Galicia risueña y placentera. Cantad poetas; de la dulce «falax» tejed el ritmo nel sonoro verso, que llegue al alma lo más puro y terso.

Recuerdo medieval, estudiantina, que encierra una calleja en Compostela, la cayada y la capa peregrina de aquel jasto varón que no recela abandonar la vida palatina por seguir del Apóstol clara estela. Y la franca alegría de estudiantes, tan jocosos ahora como antes.

Pazos sombríos, meigas y leyendas de almas en pena que por los caminos marchan ocultas bajo las albedas, lento, muy lento, hacia sus destinos; y allá a lo lejos, en el campo, sendas que en fila marcan los gentiles pinos. ¡Salve Galicia, tierra «sagarimosa!» rincón florido de la España hermosa!

GOY DÍAZ.

Lugo-1919.

Desde Chantada

Vuelco de un automóvil.—Una señorita muerta y varios heridos

Chantada 18.—Aproximadamente a cuatro kilómetros de esta villa volcó el automóvil de servicio a Orense, en una curva muy pronunciada, cayendo a un precipicio. Resultó muerta la señorita Carmen Méndez, sobrina del sacerdote D. Camilo Rodríguez que la acompañaba y coadjutor de esta parroquia, que también resultó herido levemente.

Muchos viajeros sufrieron pequeñas lesiones. El carruaje quedó destruido. El Juzgado se personó en el lugar del suceso. Este causó gran impresión y se teme que las deficiencias del servicio ocasionen otros sucesos análogos.

De Mondoñedo

La Guardia civil dirá

Parece ser que en la fraga llamada «de Riosco» punto que sirve de paso para Riotorto, Breña, Meira y otros puntos, son asaltados distintos viandantes a quienes se les priva del dinero que sobre sí llevan.

Citanse nombres de varios que fueron víctimas de estos hechos, se detalla que alguno de los asaltados se defendió de la agresión con arma de fuego hiriendo a uno de los malhechores, y cuenta que no falta quien haya conocido a alguno de ellos, si bien no quiere manifestarlo por temor a que se cumplan amenazas formuladas.

Fiestas de San Lúcas. La Directiva del Casino se reunió para co-

menzar la cuestación para las fiestas de San Lúcas. El Casino encabezó la suscripción con 200 pesetas y los individuos que componen la Junta se suscribieron con cantidades que oscilan entre 25 y 100 pesetas.

Acordóse recabar de las dos sociedades de alumbrado eléctrico presten su valiosa cooperación para las verbenas que se proyectan.

Desde luego reinó la mayor unanimidad entre los reunidos en cuanto a procurar la mayor amenidad del programa, acordando en principio el contratar una buena banda, que bien pudiera ser la de Isabel la Católica de Coruña o la de Infantería de Marina del Ferrol.

Del Obispado

El Excmo. Sr. Obispo ha hecho los siguientes nombramientos:

Vicario Coadjutor de San Vicente de Ribadulla, D. Antonio Doural Núñez.

Capellán Coadjutor de Santiago de Viveiro con el cargo de celebrar en el Hospital, D. Manuel Ramos Paz.

Capellán del Asilo de Hermanitas de Viveiro, D. José Louro Méndez.

Capellán Coadjutor de S. Bartolomé de Carín, D. José Crego Cao.

Los Tarsicios

Realizarán mañana, domingo, una excursión con objeto de asistir a la hermosa fiesta que ha de celebrarse en la Puebla de San Julián, con motivo de la bendición de la bandera de aquel grupo tarsiciano. Al efecto, saldrán en automóvil a las dos de la tarde, después de realizar una visita al Santísimo en la Catedral Basílica.

También asistirán a esta fiesta nutridas comisiones de otros grupos tarsicianos y las banderas de Lugo, Sarria, Lier, Albeiros, San Fiz, Pingos, Muja y Meilán.

Según nuestros informes la fiesta resultará muy lucida y se recordará con agrado en la comarca.

La jura de la bandera

EN EL CUARTEL DE SAN FERNANDO

Como está ordenado que los reclutas del cupo de instrucción juren la bandera a los 15 días de su incorporación a los cuerpos a donde van destinados, se dispuso que la jura de los reclutas correspondientes al regimiento de Zamora destinados en Lugo, presten el juramento de fidelidad el próximo domingo.

No revestirá solemnidad esta fiesta militar, pues se celebrará en el patio del cuartel y sin que a ella asistan más que los jefes y oficiales del regimiento.

Se servirá a los soldados un rancho extraordinario en ese día.

LAS PELLUQUERIAS

El ministro de la Gobernación ha firmado una Real orden en la que, de conformidad con lo propuesto por el Instituto de Reformas Sociales, se dispone que las peluquerías se cierren a mediodía por espacio de dos horas, a fin de que todos los oficiales peluqueros coman a la misma hora.

Crónica judicial

LESIONES

En el Juzgado de Quiroga se instruyó sumario por el delito de lesiones, contra Emilio Rodríguez González y ayer se celebró el juicio oral en la Audiencia.

La acusación fiscal solicitaba en sus conclusiones provisionales la pena de dos meses y un día de arresto mayor, pero en el acto de la vista, el teniente fiscal Sr. Sarmiento, retiró la acusación por estimar que los hechos son constitutivos de una falta, de la que debe conocer el Tribunal municipal correspondiente.

La defensa de Emilio Rodríguez estaba encomendada al Sr. Prieto Rivera.

Crónica de sociedad

Viajeros.

Saló para Madrid, D. Antonio Barrio, con su señora y sus hijos.

—Regresó de Madrid, D. Jesús Carracedo.

—Después de pasar unos días en Lugo regresó a Viveiro, el farmacéutico D. José Plá con uno de sus hijos.

—Se encuentra en Lugo el presbítero D. Ramón R. Núñez, de Viveiro.

—Saló para La Coruña, el presidente de la Cámara de Comercio, D. Julio Núñez.

—Hemos tenido el gusto de saludar al procurador de Ribadeo, D. Pedro Souto Cabo.

—Regresó a Monforte el procurador de aquella ciudad Sr. Ramos.

—Estuvo en Lugo de regreso de La Coruña, el Sr. Anillo, de Cospeito.

—Regresó de su casa de Becerreá, el concejal D. José Fernández López, con su familia.

—De paso de el balneario de Holgas para el Valle de Oro, estubo unas horas en Lugo el médico D. Atilano Basaita y Santomé.

LOS MERCADOS

Estuvieron muy animados los mercados celebrados ayer en la Plaza de Abastos.

Rigieron los precios siguientes:

Maíz, id., 7'000.

Habas, id., 5'00.

Patatas, quintal, 135'0.

Centeno, ferrado, 4'00.

Trigo, id., 6'25.

Cebada, id., 3'25.

Habas, id., 5'00.

Huevos, docena, 1'80.

INFORMACION DE 'EL PROGRESO', TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Otro accidente de aviación
Madrid 19-22-55.
En el Aeródromo de Getafe.—Dos capitanes muertos.—Enorme Impresión
Un trágico accidente de aviación ocurrió hoy en el Aeródromo de Getafe (Madrid).

El otro tripulante Sr. Navarro, sufrió tan gravísimas heridas, que conducido inmediatamente al botiquín de urgencia falleció sin que le pudiesen valer los auxilios de la Ciencia.
El desgraciado suceso causó penosísima impresión en todas partes al circular la noticia.

El Rey se afecta
Al ir a cumplimentar al monarca el capitán general de Madrid, comunicó a D. Alfonso la triste nueva ocurrida en Getafe.

Al Soberano afectó grandemente la muerte de los señores Rocha y Navarro.

APLICANDO EL INDULTO
En Guerra y Marina
La Gaceta de hoy dispone la aplicación inmediata del indulto en los fueros de Guerra y Marina.

LO DE BARCELONA
Habla Burgos Mazo.—Envío de 400 civiles.—Rumor inexacto
Al recibir a los periodistas el ministro de la Gobernación dijo que había dispuesto el envío a Barcelona de 400 números de la Guardia civil para garantizar el orden.

Manifestó el Sr. Burgos que le enviaban cien números más de los pedidos por el gobernador civil de Barcelona, pues éste solicitara solamente 300.

De estas fuerzas una parte de ellas serán de caballería.

Se votará un crédito extraordinario

Amado, sin novedad
Esta mañana circulara con cierta insistencia en Madrid el rumor de que había sido asesinado el gobernador civil de Barcelona Sr. Amado.

El rumor pronto fué desmentido y careció en absoluto de fundamento.

Varias notas
La huelga de marinos, mercantes empeora, según dicen de Barcelona.

Continúan sin descubrir los autores de los últimos atentados personales.

Los sindicalistas insisten en negar que sean ellos los responsables de los asesinatos.

NOTAS POLITICAS
La jornada de ocho horas
Reunióse el pleno del Instituto de Reformas Sociales para estudiar la contestación a la consulta que a este organismo dirigió el Gobierno relativa a la implantación de la jornada de ocho horas.

Dijo el ministro de la Gobernación que el informe del Instituto de Reformas Sociales, no se haría público hasta el primero de octubre próximo.

Elogio e los obreros alemanes
Hizo resaltar el Sr. Burgos a los periodistas el rasgo de los obreros de Alemania que se ofrecen a trabajar más horas de las ordinarias con el fin de intensificar la producción de su país.

Este rasgo es digno del mayor elogio—manifestó el ministro—y hasta fué elogiado en la propia Cámara francesa.

Conferencias
El jefe del Gobierno celebró una detenida conferencia con el Sr. Burgos Mazo ocupándose del envío de fuerzas de la benemérita a Barcelona.

Después, el jefe del Gobierno estuvo en Palacio a despatchar con el Rey.

Prohibiendo las capeas
El ministro de la Gobernación dirigió

se al Director General de Seguridad ordenándole que terminantemente no consenta la celebración de las capeas.

Por una de esta clase de fiestas salvajes celebrada en el pueblo de Getafe ocurrieron serios incidentes, y no está el señor Burgos Mazo dispuesto a tolerar que se repitan.

Las declaraciones de Romanones
Interrogado el presidente del Consejo para que expusiese su opinión acerca de las declaraciones del conde de Romanones publicadas anoche en el Herald, dijo que las consideraba muy juiciosas.

Ahora sólo falta—añadió el Sr. Sánchez de Toca—conocer la opinión de las izquierdas.

CONSEJO DE MINISTROS
Preparatorio del de mañana
A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.

A la entrada dijo el Sr. Sánchez Toca a los repórteres que este Consejo era preparatorio del que mañana se celebraría en Palacio presidido por el Rey y que no se ocuparían de los presupuestos.

El Sr. Burgos desmintió oficialmente el rumor relativo al asesinato del gobernador civil de Barcelona.

El ministro de Marina dijo que las noticias que tenía respecto a la huelga de los marinos mercantes eran poco satisfactorias pues, este conflicto se prolonga demasiado con grave perjuicio para todos.

El de Instrucción pública Sr. Prado Palacio anunció que llevaba al Consejo un proyecto sobre la creación de una escuela de periodistas.

Los demás ministros no dijeron nada de particular.

A las ocho terminó el Consejo y el señor Burgos fué el encargado de facilitar la referencia de los asuntos tratados.

Se aprobaron diversos expedientes de distintos ministerios.

El ministro de la Guerra informó acerca de las reformas de su departamento, aprobándose la construcción de un Cuartel en San Sebastián.

Se examinaron solicitudes de obreros que piden se les emplee en las obras del ferrocarril Traspirenaico y en las de riegos del Alto Aragón, con determinadas condiciones.

El ministro de la Gobernación informó del estado de los conflictos sociales.

Algo se trató también de los presupuestos.

Se acordó el aumento de fuerzas de Seguridad.

Y se trataron otros asuntos de menos interés.

Información general
Huelga de médicos que se soluciona
Un despacho de Cádiz dice que se solucionó la huelga planteada por los médicos municipales de Jerez de la Frontera.

El Ayuntamiento jerezano abonará ahora 15.000 duros a los médicos de los honorarios que les adeuda y el resto lo satisfará en plazos fijados en las bases del arreglo del conflicto.

Los médicos huelguistas no dejaron de atender a los enfermos pobres.

Noticia confirmada.—El hundimiento del 'Valbanera'
Un cablegrama de la Habana confirma el hundimiento del magnífico trasatlántico español 'Valbanera', que hacía la línea entre España y América.

La tripulación pudo salvarse.

La familia real
Los telegramas de la capital donostiarra dicen que la familia real sigue haciendo su vida ordinaria sin novedad.

BOLSA DE MADRID
COTIZACIONES DEL DIA 19
FONDOS PUBLICOS
4 por 100 perpetuo interior, con-tado. 77'50
Idem fin de mes. 00'00
Amortizable al 4 por 100. 00 00
dem al 5 por 100. 00'00

ACCIONES
Banco de España. 524'00
Compañía Arrendataria de Tabacos. 315'00
Azucareras preferentes. 99 00
Id. ordinarias. 45'00
Id. obligaciones. 0'00

CAMBIOS
París (vista) francos. 60'25
Londres (vista) libras. 22 14
SIOL.

Las fiestas de San Froilán

Ayer se celebró la anunciada reunión de representaciones de entidades en el Círculo de las Artes.

Excepto el Centro Industrial, todos ofrecieron su apoyo para preparar un pequeño programa.

El Círculo dará tres festejos—un concierto, una verbena y una fiesta gallega trayendo «Toxos e froles» del Ferrol—, el Casino hará un festival, el Athletic dos concursos de foot-ball y una verbena, el Deportivo una sesión de juegos olímpicos, Cántigas e aturuxos dará una fiesta regional y un concierto en los jardines.

Habrán además conciertos públicos por las dos bandas y el Orfeón hará algo.

El regimiento de Zamora por medio de su teniente coronel Sr. Barro tuvo el rasgo simpatísimos de ofrecer su concurso para cuanto fuera necesario. Se designará un oficial que forme parte de la comisión.

Hoy se reunirán los representantes de las entidades y algunos comerciantes a las ocho en la secretaría del Círculo.

FLAN IDEAL
No tiene rival para preparar al momento un delicioso FLAN con gasto insignificante. Ultramarinos.

Cápito Carreira ante los Rayos X
Se ha practicado el reconocimiento de Cápito Carreira con los Rayos X.

En el Gabinete de radiografía del Gran Hospital de Santiago se sometió a Cápito a la acción de los magníficos aparatos que allí hay instalados.

Los médicos D. Casimiro Martínez y D. Fernando Martínez de la Riva practicaron la operación. El Sr. Martínez de la Riva es el encargado del servicio radiográfico.

Presenciaron la operación el juez y el secretario judicial.

El examen practicado demostró que Cápito no tiene bala alguna alojada en el cerebro.

Se acordó repetir la operación, y probablemente ayer se habrá practicado.

El preso será conducido a Lugo inmediatamente.

Como saben nuestros lectores en el caso de ratificar su informe los médicos de Santiago el aspecto de la cuestión respecto a Cápito Carreira, como supuesto autor de la muerte violenta de Sabino Trigo, no ofrece las dudas que hasta ahora se ofrecían en torno del trágico suceso de la calle del Castillo.

NO HAY BALA

Se aprobaban diversos expedientes de distintos ministerios.

El ministro de la Guerra informó acerca de las reformas de su departamento, aprobándose la construcción de un Cuartel en San Sebastián.

Se examinaron solicitudes de obreros que piden se les emplee en las obras del ferrocarril Traspirenaico y en las de riegos del Alto Aragón, con determinadas condiciones.

El ministro de la Gobernación informó del estado de los conflictos sociales.

Algo se trató también de los presupuestos.

Se acordó el aumento de fuerzas de Seguridad.

Y se trataron otros asuntos de menos interés.

Un descarrilamiento
Un muerto
El tren de mensajerías número 1.430 que sale de León a la una y once y que hace el recorrido hasta Palencia, descarriló en la aguja de entrada de la estación de Torneles, saliendo de la vía nueve vagones.

Resultó muerto un guardafreno y hubo varios heridos.

A causa de esta interrupción en la vía, se formó un tren especial para traer los viajeros del correo, que llegó ayer a nuestra estación a las cinco y cuarto de la tarde.

ECOS
Se sacrificaron en el matadero con destino al consumo público 14 reses vacunas y 22 cabras.

Entraron en la plaza de abastos 16 bultos de pescado.

La peregrinación al Santo Cristo de Limpas, organizada por los PP. Franciscanos de Santiago, saldrá de Galicia el 20 de octubre y se detendrá a visitar Covadonga y León.

La Compañía del Norte hará importantes rebajas en las tres clases de 1.ª, 2.ª y 3.ª

Tal vez en Monforte se reúnan los peregrinos para salir en tren especial.

El Eco Franciscano del 10 y 15 de octubre y la prensa de Galicia dará informes y las noticias que se vayan concretando.

Los peregrinos de la diócesis de Lugo pueden inscribirse e informarse en el convento de PP. Franciscanos de Lugo y en el despacho de D. Manuel Pardo Becerra.

La Comisaría general de aceites, en oficio

CONSULTORIO PARA ENFERMOS TUBERCULOSOS DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA

Doctor Ramírez
Diagnóstico precoz—Tratamiento específico—Operaciones
Plaza de Lugo, 10-2.º —: LA CORUÑA —: Consulta de once a dos

PATATAS NUEVAS de la Mariña de Betanzos, a 28 céntimos el kilo desde '50 en adelante. Se sirven a domicilio previo aviso. Para menor cantidad a 30 cts. kilo.

Aceites, Arroces, Azúcares, Bacalao, Cerveza y Sidra. Chocolates, Cafés y Thés. Conservas de todas clases. Galletas, Garbanzos, Pastas para sopa, Quesos y otros muchos artículos. Todos a precios muy baratos. Especialidad en vinos y licores de las mejores marcas.

Teléfono, núm. 146. LA ECONOMICA Reina, núm. 8. LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO

Primo Roca Novo
Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

Angel Roca Novo
Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid y demás clínicas del Dr. Bourcaill.

CONSULTA GENERAL
Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4. Conde Pallares, 3-2.º

INTERESA A LAS SEÑORAS

Angelina Blanco de Alonso «Pelera Mariana» trasladado su taller de la Ronda de la Coruña, a Manuel Becerra 12 1.º donde ofrece sus servicios a su distinguida clientela y señoras en general, en todo cuanto «Pelera» se refiere, así como también infinidad de prendas para confecciones y reformas, disponiendo de elegantísimos figurines, quedando las prendas completamente nuevas y de alta novedad.

Abrigos de piel se reforman, limpian y dan brillo, por usados que se hallen y se confeccionan nuevos; lo mismo que toda clase de trabajos.

Precios de pieles y trabajos sumamente módicos.

Instituto General y Técnico de Lugo

Los alumnos de este Instituto que habiendo terminado los estudios necesarios para la obtención del Grado de Bachiller aspiran a un premio Portabales, presentarán las solicitudes con los documentos que crean convenientes en las Oficinas de Secretaría de este Instituto de los días y horas laborables hasta el día 27 del actual a las 21.

Estos premios—dos en cada curso,—concedidos, cada uno en el importe de un Título de Bachiller, con su correspondiente Diploma, fueron establecidos por la Colonia Lucense de Santiago de Compostela con el fin de perpetuar el nombre del Ilustrísimo señor don Juan Portabales Blanco, Director y Catedrático que fué de este Instituto.

Los premios recaerán en dos alumnos hijos de esta provincia, fijos de recursos, que hayan cursado oficialmente por lo menos los tres últimos cursos del Bachillerato en este Centro docente.

Lugo, 18 de setiembre de 1919
El Director.—Salvador Velayos.

MAIZAVENA ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA
MAIZAVENA EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTÓMAGOS DELICADOS
MAIZAVENA PARA CONVALESCIENTES
MAIZAVENA DE GRAN PODER NUTRITIVO
MAIZAVENA NO ES UN MEDICAMENTO
De venta en toda España
-Ultra-
Ultramarinos Droguerías y Farmacias
Compañía de Productos Alimenticios. (S. A.)—San Sebastián
PUNTOS DE VENTA EN LUGO: D. Tomás Carro, Ultramarinos. Sucesores de Pedro Rodríguez, Ultramarinos, Cooperativa Militar y Civi

de 15 del actual, participa a la Junta provincial de Subsistencias haber asignado para su distribución al comercio de esta provincia 7.000 kilos aceite de oliva, corriente, limpio de sustentación y de uno a tres grados de acidez, depositados en Córdoba, depósito de los Sres. Rodríguez y Hermanos, Avenida de Canalejas, número 46, al precio de 15 pesetas arroba, más importe del acarreo a sobrevegon.

**Jerónimo Farré Gamell**  
Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina.  
Calle de Juan de Mena, 23, 1.  
MADRID

**HERNIAS** (quebraduras) son las más antiguas y volutas, incluso las eventraciones consecutivas a la operación de las mismas, **DEFORMACIONES DE LA ESPALDA, PERNAS y PIES** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo pues como los aparatos se construyen para cada caso detallado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

**APARATOS ESPECIALES** de nuestra invención para el riñón móvil y para el descenso leve de la matriz.

**PIERNAS ARTIFICIALES** sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes suplementarios imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En Lugo, Hotel Mendez Núñez, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 16 y todo el día 17; en Mondoñedo, «Fonda de Cándida Canoura», el día 19 y en Ribadeo, Fonda «Ferrocarrilana», el día 20, de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

El Comité Nacional de la Confederación Patronal Española reunido recientemente en Madrid, acordó celebrar en Barcelona en la última decena de octubre próximo el Segundo Congreso Patronal.

En la Federación Patronal de Barcelona ha quedado constituida la Comisión Organizadora, en cuyas oficinas se facilitarán cuantos datos se deseen sobre el Congreso, su alcance, programa y concesiones especiales hechas a los congresistas en rebajas y descuentos de billetes y otros servicios.

**VENTA**

Se vende la casa número 141 de la calle de la Ruanueva, con dos pisos, huerta y pozo.

Del precio y condiciones informarán en la Administración de este periódico.

Se ha resuelto con carácter general que cuando los capitanes generales lo consideren necesario, pueden nombrar un oficial jurídico de plantilla en la auditoría de la región para que desempeñe el cargo de asesor en determinada plaza de su mando, y por el tiempo que lo juzgue preciso, sin dejar de pertenecer a la misma el oficial nombrado.

**Casa de Alicia**

La acreditada casa de comidas de ALICIA, titulada LA CONCHA, establecida en la calle de San Marcos, n.º 2, pone en conocimiento de su innumerable clientela, que en breve se trasladará al lado donde hoy está, o sea a las casas números 4 y 6, contando con toda clase de comodidades, donde el público saldrá satisfecho de los buenos servicios a que esta casa se dedica.

Santoral para hoy, sábado, 20:  
Stos. Eustaquio, general romano, y sus hijos; Agapito, p. y cf.; Francisco de Posadas, cf., dominico.  
Stas. Teopista, Susana y Felipa, mrs.  
Sol: sale a las 5'36 y pónese a las 5'52.

**Rótulos de hierro esmaltado**  
—De la casa Manuel Vinado, de Zaragoza—

Se reciben encargos en el almacén de materiales de construcción de Demetrio Alvarez.—Manuel Becerra, 14 y 16.

**Datos demográficos**

**Movimiento de población ocurrido el día 18 en el término municipal.**

**Nacimientos**  
Lugo.—Aurelio García Cabanas.  
A beiros.—María Teresa Varela Rodríguez.

**Defunciones**  
Saa.—Rosalia Alvarez López, de 24 años, casada.  
Lugo.—Angel Abel Meira, de 17 días.

**DE GALICIA**

**Coruña.**

Es esperado en esta capital el vapor «Cabo La Plata», que procede de los puertos del Mediterráneo y de los de Vigo y Villagarcía con duce, con destino al comercio de esta plaza, a un importante cargamento de mercancías.

El alcalde de Santa Eugenia de Riveira y el inspector del Trabajo Sr. Irimo continúan haciendo gestiones para solucionar la huelga de pescadores y operarios de las fábricas de conservas y salazones de aquella ciudad.

Los huelguistas siguen colocados en actitud pacífica, sin dar lugar a incidente alguno. A instancias del ayudante de Marina de aquel puerto fué enviado por el comandante general del Apostadero el guardapescas «Gaviota», por si llegase a elerarse el orden, lo cual no se espera.

Para el día 21 del actual está señalada la salida de este puerto para la Habana del v-

**HONORIO MANSO**  
**Médico-Dentista**

Se trasladó a la Plaza de Santo Domingo, número 1, primer piso.  
(Al lado de la Farmacia del Sr. Pedrosa).

**Publicidad recomendada**

**Josefa Márquez,**  
Profesora en partos y masajes.  
Matrona de la Casa Maternidad y Expositos de Lugo  
EX-AYUDANTA DEL DOCTOR RECASENS.—TOCÓLOGO DE S. M. LA REINA VICTORIA  
Asistencia dentro y fuera de la población.  
Gabinetes para casos de la profesión.  
Consulta de 2 a 4. Armañá, 7.-LUGO

**Orense.**  
En Verín se han declarado en huelga los obreros del campo, aprovechando el momento de la vendimia. El motivo del paro es la petición de aumento en los jornales.  
Los propietarios efectúan las labores de la vendimia utilizando obreros no asociados.  
Para protestar contra esto, la Sociedad agraria realizó una manifestación, tratando de impedir que los obreros realicen sus labores.  
Se reconcentró la Guardia civil para evitar que surjan desórdenes.

Falleció en Verín víctima de un ataque apoplético, el rico y caudaloso asturiano Manuel Montaves.

Sorpendió la muerte cuando se hallaba disfrutando, cual años anteriores, de las salubres aguas de ese balneario, acompañado de sus inconsolables hijas Fe y Esperanza.

Su cadáver fué trasladado a Oviedo, en donde será depositado en el panteón de familia, habiendo sido embalsamado por el director D. Benito Diéguez Amoeiro, auxiliado de su hermano el médico D. Mariano Diéguez y de sus compañeros los señores Guerra y R. Luvin.

Por el Hotel Salgado, en donde se hospedaba el sr. Montaves, desfiló toda la colonia agüista y muchos partucares de Verín llorando en los abismos de pésame.

En su domicilio fueron detenidas por la Guardia civil de Peñín las vecinas de Fontey Isidora Mateo Nueyo, y su hija Hortensia, que se hallaban reclamadas por el juez de instrucción de aquel partido, como cómplices del hurto de alhajas y dinero a Secundino Cao, del comercio de La Rúa.

Se encuentra en Orense, con objeto de pasar revista a las fuerzas de esta Comandancia, el coronel subinspector del 6.º tercio de la Guardia civil, D. Rafino López García de Medrano.

El próximo día 22 se verificará la jura de la bandera de los reclusos recientemente incorporados.

**Preparación militar**  
**ACADEMIA**  
Nuestra Señora de los Ojos Grandes  
Ruanueva, núm. 19.-LUGO  
A partir del mes de setiembre próximo, quedan abiertas las clases de preparación militar, a cargo de los señores:  
D. Antonio Azplazu Talo, capitán de infantería y profesor durante los dos últimos cursos en la Academia de su Arma.  
D. Gabriel de Alzpuru Marlatany, capitán de infantería.  
D. Simeón Martín Blázquez, capitán de Intendencia.  
D. Amadeo Rodríguez Iglesias, capitán de infantería.  
D. Antonio de Cora y Sabater, licenciado en Derecho.  
Pídanse detalles y reglamentos

**PELUQUERIA LUCENSE**  
DE  
**Faustino Rodríguez Saa**  
Ofrece al público su amplio e higiénico salón de peluquería instalado en la Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación).  
Gran desinfección. Servicio meridiano.  
No confundirse: Ronda de la Coruña, 4 (Puerta de la Estación), al lado de la fábrica de chocolates del Sr. Brandariz.

**PASTILLAS PURGANTES YER**  
SON LAS MEJORES DEL MUNDO  
para la limpieza y desinfección del aparato GASTRO-INTestinal. Su uso le evitará toda clase de epidemias.  
Constituyen el mejor purgante para NIÑOS, ADULTOS y ENFERMOS.  
Caja con dos pastillas, sólo cuesta 30 céntimos.  
CON LAS DOS PASTILLAS PUEDEN PURGARSE CUATRO NIÑOS O DOS PERSONAS MAYORES  
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

**Clínica del Médico-Cirujano Especialista**

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

**Tomás Núñez Cordero**

**LA CORUÑA**

**Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia y propias de la MUJER**

TRATAMIENTO Y CURAS CON OBSERVACION ANALITICO-BIOLÓGICO  
Operaciones y curas con aparatos modernos, ELÉCTRICOS, e instrumental esterilizado y preparados completamente antisépticos

VEINTE AÑOS PRACTICA PROFESIONAL Y SIETE HOSPITAL

ULTIMOS ADELANTOS

San Andrés, 117-2.º CONSULTA: de 10 a 1 y de 4 a 6.-NO CONSULTA A DOMICILIO

**LA CATALANA**  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES  
CONTRA LA PERDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACION DE TRABAJO, A CAUSA DE INCENDIO  
Fundada en 1865  
INSCRITA EN EL REGISTRO DEL MINISTERIO DE FOMENTO  
Domiciliada en BARCELONA.— Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624  
DESARROLVIMIENTO DE LA COMPANIA DURANTE EL EJERCICIO DE 1918

	Balace de 1918	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Capital suscrito.	5.000.000'00	Igual
Id. desembolso.	1.500.000'00	id.
Reserva estatutaria.	1.000.000'00	id.
Reservas técnicas.	4.295.585'84	1.039.210'44
Id. de previsión y garantía.	1.734.399'58	332.861'62
Primas de ejercicio.	9.557.270'53	1.778.630'77
Siniestros indemnizados hasta 31 de diciembre.	31.847.555'31	3.954.089'98
Fond. para liberación de capital.	50.000'00	50.000'00

**Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía**

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reserva estatutaria
1868	173.012'26	104.149'93	57.887'42	21.384'28
1878	340.317'60	136.944'01	113.439'42	192.203'48
1888	717.830'83	312.068'35	239.278'94	233.681'11
1898	1.206.630'00	340.791'79	402.210'00	473.408'13
1908	2.220.233'41	839.590'89	735.106'91	751.304'35
1918	9.587.270'53	3.954.089'98	3.195.756'84	1.000.000'00

(Autorizado por la Inspección de Seguros en 26 de Febrero de 1919)  
Sub-dirección para Lugo y su provincia; PLAZA MAYOR, 11  
Sub-director: Modesto F. MOLINA

**MANUELA MÉNDEZ DE JÁNEZ**  
PROFESORA EN PARTOS  
Ex-ayudanta del profesor y gran tocólogo del Hospital de Santiago, D. Antonio Martínez de la Riva y D. Manuel Varela Radio, ofrece sus servicios, dentro y fuera de la población, llevando lo necesario para la más escrupulosa asepsia.  
Precios módicos.  
Calle de San Marcos, n.º 9-1.  
LUGO.—Teléfono, n.º 112

**DR. PALMEIRO ARRIBAS,**  
Médico Higienista, Diplomado por el Instituto Nacional de Higiene, ex-Ayudante Médico de los Hospitales General, Princesa, San Juan de Dios y Niño Jesús de Madrid, del Cuerpo de Médicos titulares, Socio fundador de la Sociedad de Pediatría de Madrid y ex-Jefe clínico del Sanatorio Salgado de Ciudad Real.  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS  
Consulta de diez a una, San Pedro, 26, 2.º  
Consulta gratis a los niños pobres miércoles y sábados.  
LOS AVISOS PARA VISITA A DOMICILIO: SAN ROQUE, 9, PRAL.-LUGO

**BESOY**  
Todo el mundo lo dice  
No hay miedo a la gripe ni al tífus con el NARSOL BESOY  
hace desaparecer todas las fiebres, aún las más rebeldes. Antipalúdico poderoso. Desinfectante y reconstituyente. Recetado por los médicos como necesario en la actual epidemia.  
EXIJALO USTED.—NADA MÁS EFICAZ  
SELLO BESOY instantáneo, cura radicalmente en cinco minutos el dolor de cabeza, los especiales de las señoras, los reumáticos y todos los nerviosos.  
INOFENSIVO EN ABSOLUTO.—NO CONTIENE NARCÓTICOS.—PUEDE TOMARSE CON CIEGA CONFIANZA.—EXIJA USTED EL LEGÍTIMO SELLO BESOY. Solo cuesta 0'30.—Nada más eficaz.  
No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta, hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.  
UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0'50  
Indispensable en la actual epidemia.  
No hay miedo ni a la gripe ni al tífus con el PURGANTE BESOY.  
Desinfectante poderoso, suave, eficaz, rápido, inofensivo. Solo cuesta 30 céntimos. No hay ninguno que le iguale. No hay otro que le supere. Preferido por todas las madres. Reclamado por todos los niños. Incomparable reputación.  
Lo dice todo el mundo

# Edicto

En el juicio de intestado del señor José González Ceybana, el Ciudadano Juez Sr. González de la Primera Instancia del distrito judicial de Veracruz, estado de Veracruz, República Mexicana, mandó que se publiquen edictos por tres veces, de diez en diez, en el libro del nacimiento del autor de la herencia, para su publicación en todos los que se crean con derecho a ella, a fin de que se presenten a deducir y alegar dentro del término de treinta días, que se contarán después de la publicación del último edicto.

Y para su publicación en el periódico de más circulación de Lugo (España), expido el presente en la Heroica ciudad de Veracruz a trece días del mes de agosto de mil noventa y cinco años.—V.º B.º Angel Medina, Secretario, Mauro Morales.

# Casos y cosas

## MÁXIMAS FORESTALES

«Repuebla las montañas y ensancharás en pacífica conquista, el suelo de tu Patria.»

«Si retienes la gota de agua en las alturas, habrás vencido la inundación en el valle, transformando a la vez el escaso manantial en fuente copiosa.»

«Para legar íntegro a tus hijos el capital del monte, aprovecha sus rentas por medio de acertadas cortas.»

«Si contemplas el valle fecundo y surcado por mansas corrientes, eleva la vista y hallarás el monte poblado de árboles.»

«Cultiva el monte y fortalecerás el cuerpo y el espíritu.»

«No hurtas ramas a los árboles, ni mantillo al suelo, ni persigas a los pájaros, ni mates reptiles, pues con ello mermarás salud a ti y a tu descendencia.»

«No hay agricultura posible sin montes, ni montes sin amor de los pueblos ni arbolado.»

«El árbol es la hermosura del campo, la defensa de los cauces y la providencia de las montañas.»

«El grado de civilización de un país se mide por el estado de sus montes.»

## COMO SACAN LAS MUELAS LOS JAPONÉSES

Los dentistas japoneses prescinden completamente del horrible instrumento de tortura, tenaza o llave. En la clínica de un dentista japonés no se ven instrumentos ni frasquitos. Una silla de bambú en que se sienta el paciente constituye todo el aparato de que aquél necesita.

Se le enseña al médico el diente enfermo; el hombre del arte lo coge entre el índice y el pulgar y lo extrae con la misma facilidad que si hubiese tratado de arrancar un pelo de barba. La fuerza y la habilidad que poseen los dentistas japoneses son verdaderamente pasmosas.

Los súbditos del Mikado, que sienten la vocación de aliviar a los que padecen de dolor de muelas, presentándose primero a un dentista para que éste les examine los dedos. El estudio a que tienen que someterse es tan sencillo como práctico.

# Gran Liquidación

Por cuenta de una Fábrica de Barcelona se liquidan todas las existencias de una quiebra. A todo el que compre un corte de traje de 35 pesetas en San Pedro, núm. 52, LUGO.

Sobre la estera que cubre el suelo se halla una tabla lisa de pino llena de agujeritos. En cada agujerito hay clavada una pequeña cuña de la misma madera. El aprendiz debe esforzarse para sacar dichas cuñas sin sacudirlas, a pulso. Cuando ya ha logrado esto, ha vencido la primera etapa de su carrera. Entonces pasa a ejercitarse con una tabla y cuñas de roble. Luego se le presenta una tabla de arce con cuñas de abeto, y, por fin, tiene que sacar las cuñas clavadas a martillo.

Así llegan a adquirir sus dedos una fuerza asombrosa, y ningún diente, por fuertes raíces que tenga, se le resiste.

La extracción con la mano es segura y menos dolorosa que con la tenaza.

## LA ESCASEZ MUNDIAL DE GALLINAS

La Association of Poultry Instructors and Investigación, de Londres, ha ideado la reunión de un Congreso internacional para tratar de solucionar el grave problema de la notoria escasez de aves de corral.

Al efecto se está dirigiendo a todos los Gobiernos, pidiendo el envío de Delegaciones de la Conferencia.

Dice en la nota que es alarmante para el mundo la disminución de aves domésticas, especialmente de gallinas. Se concede a esa escasez una importancia muy grande. Tan grande, que no se ha vacilado en organizar esa Conferencia, de la que deben surgir, sin tardanza, conclusiones que permitan multiplicar en breve espacio de tiempo el número de aves comestibles.

## LOS DIEZ MANDAMIENTOS DEL PADRE DE FAMILIA

Bajo este epígrafe pueden darse a todo hombre honrado los siguientes preceptos. Procure todo buen padre de familia guardarlos, si no quiere abdicar de la dignidad y la alta representación que en ella tiene.

- He aquí el decálogo:
- Primero. Constituirás una familia con amor, la sostendrás con tu trabajo y la regirás con bondadosa energía.
  - Segundo. Serás prudente en los negocios; pródigo en las enseñanzas; celoso en mantener la autoridad maternal; tardo en tus palabras, pero irrevocable en tus decisiones.
  - Tercero. Tendrás siempre para tu esposa inacabable apoyo moral, buscando en ella consuelos, sin desoír sus consejos.
  - Cuarto. Destruirás todo error doméstico; toda preocupación en cuanto apareciere en el hogar.
  - Quinto. Tratarás de que exista siempre un superávit en los afectos y en los intereses.

Sexto. Haz que tus niños vean en tí cuando niños una fuerza que ampara; cuando adolescentes, una inteligencia que enseña; cuando hombres, un amigo que aconseja.

Séptimo. No cometerás nunca la torpeza de presentar en oposición o lucha el poder paterno con el materno.

Octavo. Haz que tus hijos sepan llevar con virilidad los males de la vida.

Noveno. Estudiarás detenidamente las aptitudes de tus hijos; no les des a comprender que pueden ser más que tú; pero ponles silenciosamente en camino de serlo.

Décimo. Cuidarás de que tus hijos sean tan robustos de cuerpo como sanos de inteligencia. Hazlos buenos antes de hacerlos sabios.

¡Oh, buen padre de familia! Procura grabar bien en la memoria estos mandamientos o tenerlos a la vista en un lugar de tu aposento, y haz examen de ellos con frecuencia si quieres ser feliz y hacer felices a tus hijos.

## LO QUE PUEDE UNA MUJER

Puede decir no; pero de tal manera, que quiere decir sí.

Seis mujeres pueden hablar a la vez y entenderse; dos hombres, en muchos casos, hablan solos y no se entienden.

La mujer puede sacarle punta a un lápiz; pero para esto es necesario darle mucho tiempo y muchos lápices.

Puede colocarse 50 alfileres sin pincharse, mientras el hombre se pone uno y se clava.

Puede bailar toda una noche y divertirse, aunque le aprieten mucho los zapatos.

Puede pasarse toda una noche con un niño enfermo en los brazos sin perder la paciencia.

Puede llegar a la conclusión correcta de un asunto sin tomarse el menor trabajo de razonamiento.

Puede hablar con labios de miel a su mayor enemigo durante toda una noche, en tanto que dos hombres en las mismas circunstancias, en menos de diez minutos se tirarán los trastos a la cabeza.

Puede detallar todos los adornos que ha visto en una mesa, pero es incapaz de resistir el texto de un sermón.

Puede condenar a un hombre en veinticuatro horas, y llevarlo al paraíso en dos minutos con una caricia, lo cual no puede hacer ningún hijo de Adán.

Puede, con la risa en los labios, hacer creer que vive rodeada de una felicidad completa, teniendo la muerte en el corazón.

Posee la virtud de un ángel para perdonar las más grandes ofen-

sas, y la malicia de un demonio para hacer padecer a un hombre por el más leve pecado.

Puede volver un vestido viejo y llevarlo con gusto y economizar unos céntimos al hombre que ama, y vaciarle el portamonedas para que le compre bombones cuando le hacen falta zapatos.

Puede emplear todo un día para comprar tirantes para el marido, y comprarse un vestido de luto en dos minutos.

Puede desafiar sin temor los mayores peligros en aras de su amor y desmayarse en presencia de un ratón.

## CONSERVACIÓN DE LEGUMBRES FRESCAS.

Entre los métodos para la conservación de las legumbres frescas, se emplea con éxito el de la desecación y la compresión.

Consiste éste esencialmente en lavar y mondar las legumbres y verduras y dejarlas secar, colocándolas sobre zarzos, a la temperatura de 50 a 60 centígrados, y finalmente someterlas a la enorme presión de una prensa hidráulica.

Las legumbres así comprimidas se sumergen antes de emplearlas en agua caliente, por espacio de treinta o cuarenta minutos, con lo cual recobrarán su volumen y color natural. Este sistema tiene gran importancia cuando se trata de suministrar provisiones en grande escala. En Rusia emplean todavía un sistema antiquísimo de desecación, que por su sencillez podría adoptarse para el uso doméstico. Se sumergen las legumbres tres o cuatro minutos en agua hirviendo, y después sécanse en el horno. Así tratadas se conservan perfectamente en cajitas de latón o madera colocadas en lugar seco y ventilado.

Tip. de EL PROGRESO.—Lugo

Tarjetas de visita con sobres, desde 150 pesetas el ciento, pergamino y tela. Imprenta de EL PROGRESO.

EL PROGRESO, es el periódico que mayores ventajas ofrece a los anunciantes.

# PEELE

HERMOSURA JUVENIL ETERNA se obtiene con los célebres preparados higiénicos PEELE

**LOTION PEELE**  
Automasaje líquido.  
tiene fama mundial por ser el ÚNICO preparado VERDAD que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tengan el cutis SIN PINTARLO.  
Ptas. 10 el frasco, y 6 medio frasco FRASCO MARIA GUERRERO Pesetas 25. (Tiene más que el triple contenido del frasco ptas. 10)

LECHE DE ALMENDRAS es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura distinguida y nacarada. Ptas. 7 frasco de 1/4 litro

CREMA VEGETAL limpia y suaviza el cutis, evita y quita todas las impurezas, debe usarse en vez de jabón, que tan perjudicial es para el cutis Ptas. 10 el tarro, y 6 medio tarro.

De venta en Lugo: Casa Moja, Rogelio Nomdedeu, José L. Fidalgo, Iglesias y Compañía y Viuda de Armas.—Depósito al por mayor: D. B. Nigno de la Moja, Reina, 5.

# ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antispasmodico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

## ¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido MENÚ, que sirve esta tan abierta hasta la una y media de la noche. Almuerzos ó cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios sin competencia. Casa especial en mariscos.

No ovidarse: OLMOS, 25 :- LA CORUÑA :- Teléfono 404

Amplo comedor independiente de los reservados.

# Compagnie Generale Transatlantique

Compañía de vapores correos rápidos a gran velocidad

LINEA DE LA HABANA Y VERACRUZ

Precio en tercera a la HABANA. Ptas. 298'60  
Precio en tercera a VERACRUZ Ptas. 313'60

Se facilitan billetes de ferrocarril de la Habana y Santiago de Cuba, por el precio de pesetas 35.

Los emigrantes y todos los equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

La entrada a bordo está prohibida en absoluto

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje y tipos de flete, dirigirse a su Consignatario.

## D. Nicandro Fariña

Calle de Compostela, esquina a Plaza de Lugo

# GALLETAS

La Dulce Alianza

El público selecto siente verdadera predilección por las GALLETAS y ROSQUILLAS que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de ULTRAMARINOS de España.

Pastas secas para postre y viaje.

## Manuel González Sarria

PRADO-TELLO  
Oficina Técnica de Publicidad

Augusto Figueroa, 41 triplicado, 1.º, Teléfono 2.234.—Madrid.

Anuncios en periódicos de Madrid y provincias.

Telones—Tranvías—Ferrocarriles

Sistemas muy modernos de publicidad

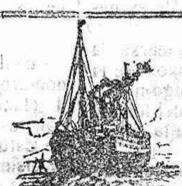
Pídanles presupuestos que los hacen gratis.

Estuches completos de papel y sobres, clase superior, desde 5 pesetas. Imprenta de EL PROGRESO

Recordatorios desde 4 pesetas el ciento. Imprenta de EL PROGRESO

Fés de vida y Altas y Bajas de la Contribución, se venden en la imprenta de EL PROGRESO.

# Compañía del Pacifico



## Vapores correos de 2 y 3 hélices

Salidas de La Coruña para puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba, admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Para informes respecto a fechas de salida, precios de pasaje, tipos de flete para carga, etc., dirigirse a los AGENTES GENERALES EN ESPAÑA.

Sobrinos de José Pastor

LA CORUÑA VIGO